

Suplente:

Presidenta: Doña Blanca Valle Fernández.

Vocales: Doña María Cruz Elorrieta Uribarri, doña María Luisa García Montón, don Francisco Meno Blanco y don Manuel Serrano de Nova.

### ANEXO III

#### Profesores de Artes Plásticas y Diseño

##### Tribunal único

Titular:

Presidente: Don Miguel Angel Muñoz Cuéllar.

Vocales: Don César Montaña García, doña Margarita Mora Rubio, doña Inmaculada Martín-Navarrete Burgos y doña María Jesús Tella Pillado.

Suplente:

Presidente: Don Vicente Vaquero Jara.

Vocales: Don Faustino Blázquez Sánchez, don Florencio Arnán Lombarte, don Andrés Barajas Díaz y doña Concepción Fernández-Villamil Reoyo.

**6933** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1992, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir, por turno de nuevo ingreso, una plaza de Fisioterapeuta, nivel 2, vacante en el Organismo.*

De conformidad con lo establecido en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Consejo Superior de Deportes, y de acuerdo con la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto convocar proceso selectivo para cubrir, por turno de nuevo ingreso, una plaza de Fisioterapeuta, nivel 2, vacante en este Organismo.

El sistema de provisión es el concurso-oposición, cuyas bases y demás datos de la plaza que se convoca se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Consejo Superior de Deportes, avenida de Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid.

Quienes deseen participar en las pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, según modelo adjunto a las bases, que se entregará a los interesados en el lugar antes citado.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de marzo de 1992.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de diciembre de 1988), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**6934** *RESOLUCION de 24 de marzo de 1992, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se hace pública la composición de la Comisión calificadoradora, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir diez plazas de Especialista en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en

régimen de contratación laboral, de diez plazas de Especialistas en la plantilla del Boletín Oficial del Estado.

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21) ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la composición de la Comisión calificadoradora que habrá de juzgar la presente oposición libre y que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Segundo.-Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta igualmente en los tablones de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Tercero.-Los aspirantes que por omisión no figuren en la relación de admitidos podrán presentarse a examen, quedando condicionada su calificación a la subsanación prevista en el punto 5.2 de las bases de la convocatoria.

Cuarto.-Convocar a los opositores a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, el día 7 de abril de 1992, a las quince horas en el Instituto de Bachillerato «Lope de Vega», calle Daoiz, número 4, de Madrid.

Quinto.-Los aspirantes deberán acudir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 24 de marzo de 1992.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

**6935** *RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se hace pública la composición de la Comisión calificadoradora, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ordenanza en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en régimen de contratación laboral, de una plaza de Ordenanza en la plantilla del Boletín Oficial del Estado.

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la composición de la Comisión calificadoradora que habrá de juzgar la presente oposición libre y que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Segundo.-Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta igualmente en los tablones de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Tercero.-Los aspirantes excluidos o que por omisión no figuren en la relación de admitidos, podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días, de acuerdo con lo previsto en el punto 5.2 de las bases de la convocatoria, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Convocar a los opositores a la realización de los ejercicios de las pruebas selectivas, el día 11 de abril de 1992, a las diez horas, en el Instituto Nacional de Bachillerato «Lope de Vega», calle Daoiz, 4, de Madrid.

Quinto.-Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo (azul o negro).

Madrid, 25 de marzo de 1992.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**6936** *ORDEN de 4 de marzo de 1992 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales)*

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio (Instituto Nacional de Servicios Sociales) dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, procede